

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----

-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----

-----**ACTA NUMERO CIENTO NUEVE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **13 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 108ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
5. OFICIO NO. COMUDE/471/2024 ENVIADO POR EL TITULAR DE COMUDE EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE DE APASEO EL GRANDE (COMUDE).
6. OFICIO NO. CSPTTyPC/050/09/2024 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL LOS DICTÁMENES NO. CSPTTyPC/78/08/2024, CSPTTyPC/79/08/2024 Y CSPTTyPC/81/08/2024.
7. OFICIO NO. IMP/1136/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE.
8. OFICIO NO. IMP/1137/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE.
9. OFICIO NO. CAEAyCS/088/09/2024 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL ACTA NO. 44ª DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
10. OFICIO NO. TM/870/2024 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LAS "DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA DE GASTOS DE TRANSICIÓN".
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA ADALBERTA MARTÍNEZ RUBIO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ CON CAUSA JUSTIFICADA, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **NUEVE** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE FUERON CONVOCADOS Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ACUERDO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** 9 VOTOS.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 108ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 108ª ORDINARIA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ**, MANIFIESTA QUE SE ABSTIENE DE VOTAR EN ESTA OCASIÓN PORQUE NO ASISTIÓ A LA SESIÓN ANTERIOR.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE DENTRO DE ESTA ACTA DEL PUNTO NÚMERO CINCO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL RENGLÓN NÚMERO OCHO, LO MANIFESTADO POR SU PERSONA FUE QUE EN DONDE INICIA LA FRASE "REALMENTE ES UNA LASTIMA QUE SOLAMENTE SE HAYA DADO UNA MESA" REFIRIÉNDOSE A LA MESA DE TRABAJO PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME Y QUE SE HAYA DADO NOTA EN MEDIOS OFICIALES AQUÍ LE PUSIERON QUE SE DIGAMOS EN HOJAS OFICIALES Y ELLA DIJO QUE SE HAYA DADO NOTA EN MEDIOS OFICIALES DONDE EL INFORME YA SE HABÍA APROBADO DESDE EL 29 DE AGOSTO, ENTONCES SOLICITA QUE SE HAGA ESA CORRECCIÓN.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE EL EN LA FOJA TRES EN RELACIÓN A SU INTERVENCIÓN DONDE LE PONE DICE "PUSO EN DUDA" O SEA LE PUSE EN DUDA Y SE LO DIJO AL DIRECTOR MISMO QUE QUEDO DE DARLE LOS DOCUMENTOS QUE TENIA COMO 4 5 MINUTOS DE RESPUESTA O SEA COMO QUE NO ESTA CLARO

5. OFICIO NO. COMUDE/471/2024 ENVIADO POR EL TITULAR DE COMUDE EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE DE APASEO EL GRANDE (COMUDE).-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. COMUDE/471/2024 ENVIADO POR EL TITULAR DE COMUDE EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE DE APASEO EL GRANDE (COMUDE), POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, SEÑALA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL TITULAR DE COMUDE.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, COMENTA QUE EN ATENCIÓN AL OFICIO QUE LES PRESENTA EL TIENE UNA DUDA, DICE APLICACIÓN DE REMANENTES DEL EJERCICIO 2017 PARA EL PAGO DE PISO ESPECIAL PARA LA PRÁCTICA DE ARTES MARCIALES, 2017 SE LE HACE MUY LEJOS.-----

EL **TITULAR DE COMUDE SEBASTIÁN LÁZARO LUNA**, MANIFIESTA QUE, PUES SI ES UN REMANENTE QUE TRAEN POR AHÍ YA DE ADMINISTRACIONES PASADAS Y PUES AHORITA VEN LA NECESIDAD DE CREAR UNOS NUEVOS ESPACIOS PARA LOS DEPORTISTAS, DECIDIERON OBTENERLO SON 422 METROS CUADRADOS.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, SEÑALA QUE LA PREGUNTA DEL REGIDOR ES SI EFECTIVAMENTE EL REMANENTE VIENE DEL AÑO 2017, NO HAY PROBLEMA DE UTILIZARLO EN ESTE MOMENTO.-----

EL **TITULAR DE COMUDE SEBASTIÁN LÁZARO LUNA**, MANIFIESTA QUE ES CORRECTO SI, SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CUENTA DE COMUDE.-----

LA **TESORERA MUNICIPAL ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA**, REFIERE QUE EFECTIVAMENTE ESTE REMANENTE VIENE DEL AÑO 2017 CONTABLEMENTE APARECE EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO, NO VIENE DE UNA PARTIDA, DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL COMO TAL SINO QUE ESTE ES EL RESULTADO DEL EJERCICIO QUE VIENE PUES YA DE VARIOS AÑOS QUE NO SE HABÍA ANALIZADO A PROFUNDIDAD PARA HACER PUES ESTA MODIFICACIÓN, EN EL BANCO O EN SU ESTADO DE CUENTA DEL BANCO ESE RECURSO PUES ESTÁ, ESTA LIQUIDO NADA MAS QUE PUES BUENO AQUÍ NADA MAS FALTARÍA EMPATARLO CON EL PRESUPUESTO PORQUE SE HABÍA DEJADO COMO RESULTADO Y VENÍA Y VENÍA TRAS UN EJERCICIO Y OTRO, ENTONCES AHORITA YA PLATICANDO PUES CON EL CONTADOR TAMBIÉN DE COMUDE, EL SE DIO A LA TAREA DE HACER UN ANÁLISIS, ESTE SALDO TAMBIÉN SE PUEDE REFLEJAR Y LO PUEDEN VER EN LA BALANZA DE COMPROBACIÓN Y EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, ES POR ESO QUE PUES BUENO AUNQUE YA HAYA HABIDO CIERRE DE EJERCICIO, ESTE RESULTADO LO TRAEN AHÍ DE UN EJERCICIO A OTRO Y PUES SI VIENE COMO REMANENTE, ENTONCES LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO EN ESTA MODIFICACIÓN PUES ES PRECISAMENTE ESO, QUE PUES YA SE TENGA DISPONIBLE ESE REMANENTE Y SE APLIQUE PUES EN LOS GASTOS QUE SEAN NECESARIOS EN EL ÁREA DE COMUDE, CABE ACLARAR TAMBIÉN QUE COMUDE NO TRAE UN ADEUDO PENDIENTE NI LAUDOS PENDIENTES QUE SE HAYA RESERVADO ESTE REMANENTE.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE SU DUDA ESTARÍA PORQUE SE SUPONE QUE SE PUEDE HACER UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN EL AÑO, LAS QUE SE NECESITEN Y YA CUANDO SE TERMINA EL AÑO NADA MAS HAY UN CIERRE Y ESE CIERRE SE DEBIÓ HABER HECHO EN EL AÑO SIGUIENTE POSTERIOR YA CUALQUIER UN CIERRE MAS SIN EMBARGO NO TIENE EL O SEA NO LE DA QUE NO SE HAYA HECHO UN CIERRE Y QUE TODAVÍA SIGA ESE DINERO DESDE EL 2017, EL TÉCNICAMENTE QUIERE SABER SI PROCEDE TÉCNICAMENTE ESTA FRACCIÓN DE RECURSO Y LA APROBACIÓN PORQUE LA VERDAD A EL LE CUESTIONA MUCHO.-----

LA **TESORERA MUNICIPAL ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA**, REFIERE QUE COMO LES COMENTABA ESTO PUES NO SE HABÍA HECHO EN EJERCICIOS ANTERIORES MAS SIN EMBARGO EL RECURSO LÍQUIDO LO TIENEN EN EL SALDO EN BANCO O SEA AHÍ SIGUE EXISTIENDO ESE RECURSO, SIN EMBARGO NO ESTABA ASIGNADO A UNA PARTIDA EN PARTICULAR SINO LO TIENEN COMO UN RESULTADO DEL EJERCICIO COMO REMANENTE, ENTONCES AHORA LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO ES DE QUE ESTE REMANENTE SEA APLICADO A UNA PARTIDA EN ESPECIFICO, ES POR ESO QUE SIGUE EXISTIENDO AHÍ EL DINERO NADA MAS HAY QUE EMPATARLO PRESUPUESTALMENTE.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, SEÑALA QUE ENTONCES SI ESTA HECHO EL CIERRE DE ESE EJERCICIO 2017 Y COMO RESULTADO DE ESE CIERRE QUEDA ESTE REMANENTE, NADA MAS ESTE REMANENTE NO SE HA APLICADO EN NINGÚN OTRO EJERCICIO Y POR ESO ESTA AHÍ COMO PENDIENTE DIGAMOS O AHORITA DISPONIBLE PARA PODER EJERCER, PERO EL CIERRE SI DE DIO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE DE APASEO EL GRANDE (COMUDE). **SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES PALOMA SIMENTAL ROCHA Y ERNESTO VEGA ARIAS.-----

6. OFICIO NO. CSPTTyPC/050/09/2024 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL LOS DICTÁMENES NO. CSPTTyPC/78/08/2024, CSPTTyPC/79/08/2024 Y CSPTTyPC/81/08/2024.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE DENTRO DEL DICTAMEN CSSPTTyPC/78/08/2024 SE ANALIZÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y JURÍDICO DE LA EMPRESA DENOMINADA SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V., ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V., Y DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MENCIONADA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN, POR LO EXPUESTO Y FUNDADO FUE

APROBADO POR 3 VOTOS QUE ES LA MAYORÍA DE ESTA COMISIÓN POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN MENCIONADO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/78/08/2024 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE MEDIANTE EL DICTAMEN CSPTTyPC/79/08/2024 SE REVISÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y JURÍDICO DE LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA AVMA, S.A. DE C.V. Y ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA COMERCIALIZADORA AVMA, S.A. DE C.V., ESTA COMISIÓN DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MENCIONADA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN, POR LO EXPUESTO Y FUNDADO FUE APROBADO POR 3 VOTOS QUE ES LA MAYORÍA DE ESTA COMISIÓN, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN MENCIONADO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/79/08/2024 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA AVMA, S.A. DE C.V., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE MEDIANTE EL DICTAMEN CSPTTyPC/81/09/2024 ESTA COMISIÓN REVISÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y JURÍDICO DE LA EMPRESA DENOMINADA TECNOVIGILANCIA, S.A. DE C.V. Y POR LO CUAL ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA TECNOVIGILANCIA, S.A. DE C.V. Y DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MENCIONADA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN, POR LO EXPUESTO Y FUNDADO FUE APROBADO POR 3 VOTOS QUE ES LA MAYORÍA DE ESTA COMISIÓN, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN MENCIONADO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/81/09/2024 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA TECNOVIGILANCIA, S.A. DE C.V., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

7. OFICIO NO. IMP/1136/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. IMP/1136/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, SEÑALA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG, POR SI REQUIERE ALGUNA DUDA SER ACLARADA.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADEAG). **SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES ERNESTO VEGA ARIAS Y PALOMA SIMENTAL ROCHA.**-----

8. OFICIO NO. IMP/1137/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. IMP/1137/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE DENTRO DEL ACTA ANTERIOR COMO DE ESTA ACTA SU VOTO ES EN CONTRA DERIVADO DE QUE LE LLAMA LA ATENCIÓN QUE SON MODIFICACIONES DE PRINCIPIOS DE AÑO DE FEBRERO Y MAYO, AQUI VIENEN LAS ACTAS DE JUSTIFICACIÓN Y DEMÁS PERO REALMENTE SE HA TENIDO ESTE PUES LA APERTURA DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGAN LA SOLICITUD DE CUALQUIER MOVIMIENTO MODIFICACIÓN Y DEMÁS, ASÍ COMO SE LES HAN DADO POR RECIBIDOS LOS INFORMES QUE HA ESTADO PRESENTANDO ESTA COMISIÓN EJECUTIVA DEL IMPLADEAG Y LE LLAMÓ LA ATENCIÓN QUE AL DÍA DE HOY QUE FALTAN UNAS CUANTAS SEMANAS PARA IRSE APENAS ESTÁN INTEGRANDO LA MODIFICACIÓN NO. 2 Y LA NO. 3 DEL AÑO 2024, ENTONCES ES QUE SU VOTO ES EN CONTRA.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE EGRESOS 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADEAG). **SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES PALOMA SIMENTAL ROCHA Y ERNESTO VEGA ARIAS.**-----

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE PARA DAR LECTURA A LA SIGUIENTE ACUERDO LE DA EL USO DE LA VOZ A SU COMPAÑERO LIC. FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, REFIERE QUE EL DARA LECTURA AL ACTA 44 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PUNTO NO. 4.- SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA PRESENTACIÓN DE 1 ARTISTA PARA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE CON DURACIÓN DE 1 HORA Y MEDIA, EN EL MARCO DE LOS EVENTOS DE PASEO POR APASEO DE ESTE MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE. ACUERDO.- UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 6 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, ERNESTO VEGA ARIAS, LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, PALOMA SIMENTAL ROCHA Y JOSÉ JAVIER RIVERA VALENZUELA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO "EL PODER DEL NORTE" DE MARTÍN BUENROSTRO, DENTRO DEL FESTIVAL DE PASEO POR APASEO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024, AL PRESTADOR DE SERVICIO MUSIC BUSINESS MANAGEMENT & ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., REGRESA EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, CONTINUA CON LA LECTURA "PUNTO NO. 5 SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA EL SUMINISTRO DE 382 ESTUFAS ECOLÓGICAS DE LEÑA DEL PROGRAMA MI HOGAR GTO., EN SU VERTIENTE "ESTUFAS ECOLÓGICAS" CONVENIDO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU), PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. ACUERDO.- UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 6 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, LIC. FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, LIC. LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LIC. JOSÉ JAVIER RIVERA VALENZUELA, ADJUDICAR LA COMPRA DE 382 ESTUFAS ECOLÓGICAS DE LEÑA AL PROVEEDOR FEDERICO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ POR LAS RAZONES YA EXPUESTAS CON ANTERIORIDAD; PUNTO NO. 6 SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN DE LOTE DE EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA CENTRO GTO. CONTIGO SI PARA LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA CONVENIDO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU), PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. ACUERDO.- UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 6 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES C. SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, LIC. FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, LIC. LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LIC. JOSÉ JAVIER RIVERA VALENZUELA, ADJUDICAR LA COMPRA DE LOTE DE EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA CENTRO GTO. CONTIGO SI PARA LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA, CON EL PROVEEDOR FEDERICO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ POR LAS RAZONES YA EXPUESTAS CON ANTERIORIDAD".

ACUERDO.- SE APRUEBA EL ACTA NO. 44* DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.

10. OFICIO NO. TM/870/2024 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LAS "DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA DE GASTOS DE TRANSICIÓN".

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. TM/870/2024 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LAS "DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA DE GASTOS DE TRANSICIÓN", POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, SEÑALA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TESORERA MUNICIPAL POR SI HAY CUALQUIER DUDA QUE ACLARAR.

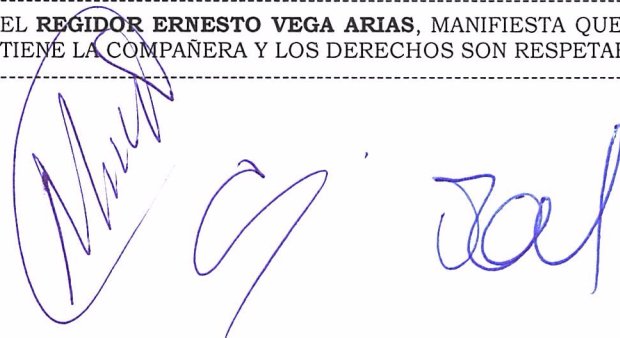
ACUERDO.- SE APRUEBAN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA DE GASTOS DE TRANSICIÓN Y QUE LAS MISMAS SEAN ENVIADAS AL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS MISMAS. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.

11. ASUNTOS GENERALES.

A). OFICIO S/N FIRMADO POR LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO.

LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, DA LECTURA AL OFICIO "HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, PRESENTE. QUIEN SUSCRIBE C. LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, REGIDORA PROPIETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, ME DIRIJO A ESTE PLENO CON MOTIVO DE QUE EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO 2024 FUI ELECTA COMO DIPUTADA LOCAL, LO QUE ACTUALIZA LA INCOMPATIBILIDAD DE DESEMPEÑO SIMULTÁNEO DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PREVISTA EN EL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, SITUACIÓN POR LA QUE LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE HE OPTADO POR TOMAR PROTESTA EN EL CONGRESO DEL ESTADO EL PRÓXIMO 25 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO 2024, POR LO CUAL SOLICITO A ESTE PLENO, LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO, CON EFECTO A PARTIR DEL PRÓXIMO 23 DE SEPTIEMBRE DE ESTE MISMO AÑO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, DE LA MANERA MAS ATENTA, LES SOLICITO SEAN TAN AMABLES DE AUTORIZAR LA LICENCIA DETALLADA. AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN".

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE EN LO PERSONAL CONSIDERA QUE ES UN DERECHO QUE TIENE LA COMPAÑERA Y LOS DERECHOS SON RESPETABLES.



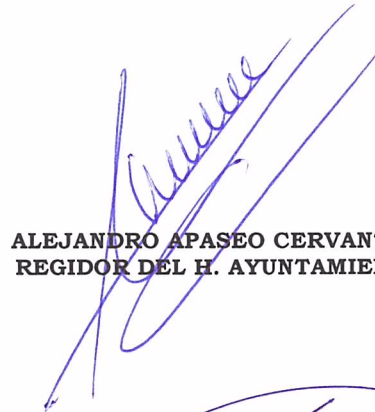
ACUERDO.- SE APRUEBA OTORGAR LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO A LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ POR TIEMPO INDETERMINADO, LA CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**-----

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **14:28 HORAS**, DA POR CLAUSURADA LA 109ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----



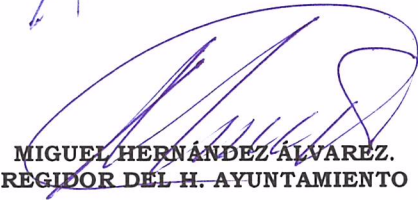
JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



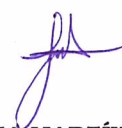
SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



ADALBERTA MARTÍNEZ RUBIO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

